



## MESA DE CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA

### PROCLAMA DE UNIDAD PARA LA LIBERACIÓN DE NICARAGUA

#### I) POSICIÓN DE PRINCIPIOS

-Ante la ilegitimidad de Origen y de Ejercicio Democrático del régimen sandinista de Ortega-Murillo por consecutivos y documentados fraudes electorales, y por crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo indefenso de toda Nicaragua.

**-Ante la ilegalidad del régimen, donde han violentado innumerables leyes,** la Constitución misma, la Carta Democrática Interamericana (CDI) y sistemáticamente los Derechos Humanos Universales, como lo son la Vida y las Libertades Públicas.

**-Ante el Incumplimiento de la Carta Democrática Interamericana, que manda que** los nicaragüenses tenemos el derecho a elegir a nuestros representantes; mientras eso no ocurra, somos nosotros los representantes de la sociedad civil, quienes representamos la voz del pueblo.

-Como expresión del Pueblo Azul y Blanco, nosotros los aquí representados desconocemos la Autoridad del régimen usurpador sobre nosotros. Al no existir legitimidad legal y moral de las principales autoridades del Estado, es imperativo crear una estructura orgánica que se convierta en la voz de los nicaragüenses dentro y fuera del país.

-Por todo lo anterior, se desprende que **no** se puede sostener ningún Diálogo, ni Negociaciones, ni Elecciones con un Régimen Criminal, Ilegítimo e Ilegal.

-Nuestra acción principal es consolidar la refundación de la nación, iniciando un proceso de transición que conduzca a la democracia.

II) Hacemos un llamado patriótico a todas las organizaciones, plataformas y liderazgos, a la UNIDAD amplia, incluyente y representativa de ABRIL, para que en el menor tiempo posible logremos ser libres del régimen sandinista de Ortega-Murillo, que incluye las instituciones de seguridad nacional sancionadas: la Policía y el Ejército.

III) Estamos instalando hoy la Mesa de Concertación Democrática para convertirla en esa estructura orgánica, el contrapoder frente al régimen sandinista de Ortega-Murillo, Castro-Chavista del Socialismo del Siglo XXI, y forzar de manera cívica, de acuerdo al derecho internacional, la salida del régimen criminal. De esta manera nos proponemos terminar de raíz con el sistema que obedece al Crimen Organizado Transnacional, y traer a Nicaragua un cambio y una transición creando un nuevo sistema con institucionalidad democrática descentralizada; enfocado en construir ciudadanía para el bienestar común en paz, justicia y libertad; contando con el apoyo



político y económico de la comunidad internacional; de acuerdo a los acuerdos internacionales, la carta interamericana, y la Declaración de Derechos Humanos Universales.

IV) La Mesa de Concertación Democrática es un movimiento comunitario dedicado a promover los valores y principios democráticos en Nicaragua. Nuestra misión es fomentar una cultura de diálogo, participación y colaboración entre ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales internacionales. En nuestro caso este diálogo se realiza ajeno a la participación de los que usurpan el poder en Nicaragua, ya que como sabemos el régimen sandinista acapara el uso de la información y la verdad, y se ha constituido en opresor del pueblo. Esto ha motivado a un proceso en el exilio, de diálogo y acción, que busca el derrocamiento del régimen. La mesa la conforman 16 organizaciones independientes, trabajando coordinadamente, que nos financiamos con nuestros propios recursos para lograr nuestros objetivos. Creemos que trabajando juntos podemos construir una sociedad más fuerte e inclusiva que respete los derechos humanos, la justicia y el Estado de Derecho.

V) La determinación de la narrativa que motiva la lucha, originada en el Grito de Abril y sustentada en la Doctrina Internacional que manda a la comunidad internacional a la Responsabilidad de Proteger y prevenir los crímenes de lesa humanidad. Esta normativa determina el deber que tienen los demás países de la comunidad internacional de socorrer a los pueblos cuyos Estados no cumplan con sus deberes. La importancia de trabajar las acciones de la resistencia con una narrativa central permite generar la comprensión necesaria de la situación. Los lineamientos de las acciones previstas son: Justicia Universal ante las cortes internacionales; propiciar el retorno incondicional de los exiliados y su debida protección de acuerdo a los derechos universales; sanciones que asfixien las instituciones y empresas que sostienen al régimen; reparación para las Madres de Abril, liberación de los presos políticos; y la integración de la diáspora con el fin de lograr el empoderamiento, coordinación y articulación del derecho de resistencia ciudadana.

VI) Invitamos a toda la ciudadanía, al pueblo en general, a unirse a nosotros haciendo un llamado a mantener viva la Resistencia, el grito y la llama de Abril, hasta QUE SE VAYAN!

¡VIVA NICARAGUA PRONTO LIBRE!

¡VIVA LA LIBERTAD JODIDO!